



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN  
Y ASUNTOS AGRARIOS

## SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS (4 DE JUNIO 2019)

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlo al pleno de los siguientes expedientes:
  - 1.- **CPGA/93/2019:** Escrito de los ciudadanos del Municipio de Santiago Xanica, Miahuatlán, Oaxaca, solicitan la desaparición del aludido Municipio.
  - 2.- **CPGA/169/2019:** Escrito de la Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Ahuehuetitlan, Silacayoápam, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con el cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la renuncia del Síndico Municipal.
  - 3.- **CPGA/144/2019:** Oficio de fecha 6 de febrero de 2019, signado por el Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Mixtepec, Zimatlán, Oaxaca, por el cual solicita al Congreso del Estado, la declaratoria de categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de Río Lima.
  - 4.- **CPG/98/2017:** Oficio de fecha 6 de marzo de 2017, signado por el Presidente Municipal Constitucional de San Pablo Tijaltepec, en el cual solicita al Congreso del Estado, declara la denominación política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de San Lucas Redención.
  - 5.- **CPGA/99/2019:** El Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, en cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la licencia solicitada por la Sindica Municipal para un periodo que corresponde del día 16 de febrero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, solicitando su incorporación a dicho cargo el día 1 de enero del 2020.
  - 6.- **CPGA/106/2019:** Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Yolomécatl, Teposcolula, Oaxaca, mediante el cual hace de conocimiento a esta soberanía que de acuerdo a su Sistema Normativo Interno, los Concejales Propietarios tienen que presentar su renuncia para que los Concejales Suplentes puedan asumir el Cargo Correspondiente del Municipio antes mencionado.
  - 7.- **CPG/248/2017:** Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, para que cumpla con su responsabilidad y de inmediato atienda a través del dialogo, la problemática generada en la Agencia Municipal Vicente Guerrero, perteneciente al Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca; así mismo, para que cumpla con los acuerdos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN  
Y ASUNTOS AGRARIOS

celebrados, con el fin de coadyuvar en la reactivación del servicio de recolección de basura en la ciudad de Oaxaca de Juárez y zona conurbada.

**8.- CPG/311/2017:** Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual reforman los artículos 59, 69 fracción IV y 61 fracción VIII y se adiciona la fracción XI al artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, presentada por la ciudadana Diputada Eva Méndez Luis, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

**9.- CPG/312/2017:** Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual reforman los artículos 59, 69 fracción IV y 61 fracción VIII y se adiciona la fracción XI al artículo 58 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, presentada por la ciudadana Diputada Felicitas Hernández Montaña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

**10.- CPG/69/2017:** Oficio con el cual el Presidente Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, y Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Marcial Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca, Comunican que el Síndico Municipal propietario y suplente, no se han presentado a rendir protesta y que el Síndico Municipal propietario he expresado que no desempeñara dicha encomienda

**4.- Asuntos Generales.**

**5.- Lectura y aprobación del acta de la presente sesión ordinaria.**